



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de septiembre de 1994

Número 55

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA por la que se hace del conocimiento de los aspirantes al ejercicio del notariado, que podrán concurrir a sustentar examen de oposición para obtener Patente de Notario del Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos —Departamento del Distrito Federal.

CONVOCATORIA

El Ciudadano Director General Jurídico y de Estudios Legislativos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37, fracción IX, del Reglamento Interior del Departamento del Distrito Federal; 30., 11, 21 y 22, y demás aplicables de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, así como el acuerdo publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día dieciséis de julio de mil novecientos noventa y tres, por el que se autoriza la creación y funcionamiento de cincuenta notarías en el territorio de esta entidad, convoca a los aspirantes al ejercicio del notariado para que soliciten examen de oposición y, en su caso, obtengan la patente de notario de una de las notarías vacantes del Distrito Federal, bajo las bases que a continuación se señalan, en el entendido de que al otorgarse la patente, esta autoridad determinará la ubicación de la notaría, considerando las necesidades del servicio.

A).—El número de notarías que se concursarán será de hasta 10, de acuerdo con el número de aspirantes que soliciten examen de oposición.

B).—Para la asignación de las mismas tendrá prioridad, para optar entre ellas en forma sucesiva, quien o quienes hayan aprobado con las mejores calificaciones.

C).—Los aspirantes al ejercicio del notariado que deseen participar en los exámenes, deberán presentar su solicitud ante la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, sita en José María Izazaga, número 89, 8o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, dentro de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación de esta convocatoria.

D).—Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes para examen de oposición, la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos determinará el día y la hora en que tendrán verificativo los exámenes prácticos y teóricos, los cuales se llevarán a cabo en las instalaciones del Colegio de Notarios del Distrito Federal, Asociación Civil, sito en Río Tigris número 63, colonia Cuauhtémoc, delegación del mismo nombre, Distrito Federal.

La presente convocatoria se publicará, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal y; por tres veces consecutivas con intervalos de cinco días, en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad.

A T E N T A M E N T E

Subragio Electivo, No Reelección.

México, D.F., a 2 de septiembre de 1994.—El Director General Jurídico y de Estudios Legislativos **Ricardo Zamudio Méndez**,—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 7 de septiembre de 1994).

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., [jueves 15 de Sep. de 1994] No. 55

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA por la que se hace del conocimiento de los aspirantes al ejercicio del notariado, que podrán concurrir a sustentar examen de oposición para obtener Patente de Notario del Distrito Federal.

AVISOS JUDICIALES: 4242, 4243, 4239, 4251, 4254, 4259, 4260, 4246, 4258, 4261, 4250, 719-A1, 720-A1, 722-A1, 4235, 4262, 4236, 4240, 4031, 4288 y 4241.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4244, 4247, 4237, 4248, 4249, 4256 y 723-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1345/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO BCH, S.N.C. en contra de JESUS MACEDO RONCES y GUADALUPE BARRAZA DE MACEDO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día diez de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en terreno y casa habitación, ubicado en la calle Carmen Serdán No. 124, del Fraccionamiento Ciprés de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con resto de la propiedad; al sur: 20.00 m con fracción del señor Fernando Cadenas; al oriente: 15.00 m con calle Carmen Serdán; al poniente: 15.00 m con Edmundo Velázquez de Guevea con Edmundo Velázquez Vda. de López, con los siguientes datos registrales: partida No. 466-7999, volumen 241, libro primero, fojas 112, sección primera, de fecha 27 de agosto de 1976, del Registro Público de la Propiedad de esta ciudad.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y cuando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ochocientos cuarenta mil nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ana Cristina Mirand de Hornániz. Rúbrica.

4242.—15, 21 y 26 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

C. NATALIA GONZALEZ DE HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 609/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 40, manzana 296, de la colonia Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Rosita Alvarez; y al poniente: 9.00 m con lote 14. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerla las anteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica 4243.—15, 28 septiembre y 10 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el Expediente marcado con el número: 1290/92, DEMANDADOS: FIDUCIARIO IRREVOCABLE TRANSLATIVO DE PROPIEDAD FIDUCIARIAS, LA SUCESION INTETAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU ALBACEA SEÑORA CONEJUNO CASTANEDA, CALDERON VIUDA DE VALDEZ, REPRESENTADA POR SU ABOGADO DELEGADO ROBERTO VALDEZ CASTANEDA FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE S.A. FIDUCIARIO INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

ABAD BENITEZ DE RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 62, de la colonia El Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 1; al sur: 20.00 m con lote 1; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle 28 con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerla las anteriores, notificaciones con las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Adriana Hernández Molina.—Rúbrica.

4239.—15, 28 septiembre y 10 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 840/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de ALEJANDRO ENRIQUE FERNANDEZ HERRERA, se señalaron las trece horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente asunto y que son: Casa habitación de un nivel, la cual consta de sala comedor, cocina, sala familiar, toilet, dos recámaras con baño completo y recámara principal con vestidor y baño, cancha de Squash y salón de juegos, así como una construcción de tres cuartos sin uso determinado, que mide y linda: al norte: 80.00 m con Plácido Turnal; al sur: 80.00 m con Pomposo Espinoza; al oriente: 25.00 m con calzada del Panteón; al poniente: 25.00 m con J. María Serrano; con una superficie aproximada de: 2,000 m², con los siguientes datos registrales, libro primero, sección primera, con los siguientes datos registrales: se dice: con asiento número 365-7428, volumen 259, a fojas 92, de fecha 24 de noviembre de 1987.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Mex., ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado convocando a postores, debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de setecientos treinta y cinco mil quinientos ochenta nuevos pesos 80/100 M.N., con la deducción del diez por ciento respectivo.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 2 de septiembre de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Alhiter González.—Rúbrica. 4251.—15 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 2332/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. en contra de ENRIQUE DIAZ ESPINOZA Y/O., se señalaron las doce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate de los bienes embargados; una casa con terreno ubicado en el domicilio conocido de la calle de José Ma. Arceaga número 915, en la colonia Américas de esta ciudad de Toluca, México, con servicios municipales completos, urbanización completa con las siguientes medidas registrales: partida número: 942-1-3333, volumen 275, libro primero sección primera de fecha veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve; con las siguientes colindancias; al norte: 16.53 m colinda con Demetrio Diaz Espinoza; al sur: 16.53 m colinda con calle José Ma. Arceaga; al oriente: 15.00 m colinda con calle Nicaragua; al poniente: 15.00 m colinda con propiedad particular; con una superficie de 247.95 m², y el cual se asignó un valor de ciento noventa y seis mil ochocientos treinta nuevos pesos 00/100 M.N.

C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando postores, citando acreedores en caso de existir.—Doy fe.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Alhiter González.—Rúbrica. 4254.—15 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 544/94.

Segunda Secretaría.

ANASTACIO JOSE SOTERO CLARA TLATENCHE.

ANA MARÍA MARTÍNEZ ARGUELLO, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno núm. 18, de la manzana 463, del barrio Curtidores, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y de este distrito judicial de Texcoco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

al norte: 27.90 m con lote 17; al sur: 27.90 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con calle Yauti; al poniente: 8.00 m con lote 30 y 31; con una superficie total de 223.00 m². Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 29 de agosto de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica. 4259.—15. 28 septiembre y 10 octubre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 2247/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, Apoderado de BANCRESER S.A. en contra de JOSE LUIS MANRIQUEZ PANIAGUA, por auto de fecha 31 de agosto de 1994, se señalan las once horas del día veintisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en la calle de Hacienda de la Laguna No. 111, en el Fraccionamiento Rancho Dolores, en esta ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 10.60 m con calle Hacienda la Laguna; al sur: 10.00 m con ejido; al oriente: 18.69 m con lote número Cinco; al poniente: 18.69 m con lote número Tres; con una superficie aproximadamente de 186.90 m², por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NS 270,000.00 (doscientos setenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez dentro de un día en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en los estrados de éste juzgado, en los lugares públicos de costumbre, se expide el presente a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Lealza Yáñez.—Rúbrica. 4260.—15 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 384/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS y otros, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.A. en contra de RAUL EUSEBIO SANCHEZ CALOCA y CONCEPCION CALOCA SORIA, el C. Juez de los autos señaló las diez horas del día tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un bien inmueble ubicado en la calle de Blanco número 12, colonia Izcalli, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con Esperanza S. de Mejía; al sur: 10.00 m con tres líneas con el andador Blanco; al oriente: 9.00 m con lote 7; al poniente: 10.00 m con lote 5, con una superficie de 83.40 metros cuadrados.

Para su publicación por una sola vez en la tabla de avisos de este H. juzgado y en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, cítese acreedores y conviense postores, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de ciento siete mil ochocientos noventa y dos nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad que resulta con la deducción del diez por ciento de la fijada para el presente remate. Dado en Toluca, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 4248.—15 septiembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente: Número: 1052/93.

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 1052/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIA DE LOS ANGELES COS NOVENO en contra de ESTHER GUERRA AGUILAR, el ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señalo las doce horas del día siete de octubre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en Primera Almoneda del inmueble embargado en este juicio ubicada en la manzana 446, lote 75, en la Col. Ciudad Azteca, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, por lo que anúnciese la venta mediante edictos que se publiquen en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento veinte mil nuevos pesos M.N., en que fue valuado el inmueble embargado, como consecuencia de la providencia de la Tercera Exhibente de Domiano, filiándose además en la puerta de este juzgado dicho remate.—Doy fe.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dicho inmueble está ubicado en la calle Pantillán C Secretario, Lic. Efraim Hernández Jiménez.—Rúbrica

4258 -15, 21 y 26 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1445/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO RICHARDO PENA, en contra de TRANSPORTES RUANSA S.A. de C.V., y/o VALENTIN URIBE GARCIA, por auto de fecha primero de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, se señalaron las trece horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle de Violetas número 39, en la sección V, de la manzana 17, lote número 11, del Fraccionamiento Lucillo Cuauhtémoc II, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 10; al sur: 17.50 m con lote 16; al oriente: 7.00 m con calle Violeta; al poniente: 7.00 m con lote 20. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 754-3642, volumen 293, del libro primero sección primera, a fojas 116, de fecha 27 de septiembre de 1983. Por lo que por medio de este edicto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$5 145,618.00 (cinco mil, cuatrocientos y cinco mil, seiscientos dieciocho nuevos pesos 60/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado y en los lugares públicos de costumbre, se extiende el presente a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Estela Yolanda Yáñez.—Rúbrica

4251.-15 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1406/93, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MEJIA PEÑALAZA, en contra de MANUEL VELAZQUEZ GONZALEZ, se señalaron las doce horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes, consistente en una casa habitación con terreno, no se especifica los datos de la casa por no ser proporcionados

por los meritos, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con terreno baldío; al sur: 20.00 m con terreno baldío; al oriente: 10.00 m con calle de la Estrella; al poniente: 10.00 m con lote construido; con una superficie de 200.00 m², con los datos registrales, siguientes, volumen 321, libro primero, sección primera, fojas 36, partida 312-429, de fecha 10 de marzo de 1992, con ubicación en calle Cerro de la Estrella 438, colonia Xibantécatl, en Metepec, México.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes por el término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces en dicho término, también deberán publicarse avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos del juzgado, convocándose para tal efecto a gestores y debiendo citarse a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de trescientos treinta mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en la que fuera valuada por los peritos designados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a once de septiembre de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica

4250.-15, 21 y 26 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 2066/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por KASA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. en contra de SALVADOR HERRERA FERNANDEZ Y MARIA TERESA FERNANDEZ DE LARA el C. Juez de los autos, señaló las 14.30 horas del día 27 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del mueble embargado en autos consistente en una camioneta marca Chrysler, tipo Pick-Up color verde con placas de circulación LGJ3193, con número de serie EBZTP-7647N1854226, modelo 1992, Dodge 280, se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA MIL NUEVOS PESOS, PRECIO DE AVALUO.

Y para su publicación por tres veces dentro del término de treinta días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO de México, y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad de Tlalnepantla, México, y en los estrados del juzgado.—Dado el presente a los 8 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván.—Rúbrica

710-A1, 15, 19 y 20 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

LIVERPOOL, MEXICO, S.A. DE C.V., por conducto de sus representantes en pro cesación, FELIPE DE JESUS TRICOYEN PONCE DE LEON JORGE EDUARDO BRAVO SERRALDE ANGELA FLORES SOTRES, y/o MARIA EMMA CAPOTA ZAMBRANO, ha promovido ante este juzgado bajo el número 1097/93, juicio ejecutivo mercantil en contra de ALFREDO CASTRO ALFARO y se han señalado las 11.00 horas del día 20 de octubre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado en la diligencia practicada con fecha 6 de octubre de 1993, respecto del automóvil marca Chrysler Shadow, color vino de cuatro puertas a motor automático, modelo 1991, con número de motor y serie 3C2H548W3MT573R13 H. I. en México, valuado en la suma de SEIS MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL, valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos de mayor circulación en este distrito judicial y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este tribunal, se extiende a los 8 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe. La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica

720-A1, 15, 19 y 20 septiembre.

JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por AFIANZADORA SOPIMEX, S.A. en contra de EMPACADORA DE LOS REYES, S.A. DE C.V. y otros, expediente 636/92. El C. Juez cuadragesimo sexto de lo civil de esta Ciudad, señaló las 12.00 horas del día tres de octubre próximo, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado consistente en el predio y construcciones ubicado en el número 88, del kilómetro 17.5 de la carretera México-Puebla, en Los Reyes cabecera del municipio de La Paz del distrito de Texcoco, Estado de México. Siendo precio de avalúo la cantidad de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO NUEVE PESOS 00/100 M.N.; siendo postura legal dicha cantidad.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico El Sol de México.—Tableros de avisos de la Tesorería del D.F., Estrados del juzgado cuadragesimo sexto civil. C. Juez Competente de Texcoco, Edo. de Méx., para su publicación en los lugares de costumbre y en el periódico de mayor circulación de esa entidad.—México, D.F. a 19 de agosto de 1994.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Enrique Hernández Cruz.—Rúbrica, 722 A1.—19, 22 y 27 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS RAMOS MONTIEL Y MARTHA RAMOS MONTIEL, promueven en el juzgado primero civil diligencias de información de dominio, bajo el expediente 1401/94, respecto de la fracción de terreno denominado "Tlacocóni", ubicada en el poblado de Tecamachalco, municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con propiedad del señor José Ciríaco Juárez Hdefonso; al sur: 17.00 m con propiedad de José Ciríaco Juárez Hdefonso; al oriente: 10.00 m con callión Tlacocóni; al poniente: 10.00 m con Genaro Guevara

Con una superficie aproximada de: 170.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expiden en Texcoco, México, a los 7 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica, 4235.—15, 21 y 26 septiembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JUANA LOPEZ JIMENEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información de dominio, del terreno ubicado en Cuarta Cerrada de Guerrero número 22, colonia Santa Clara, Estado de México, promovido bajo el expediente número 711/94-3, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.65 m colinda con Francisco Flores; al sur: 11.35 m colinda con Pomposo Maya; al oriente: 17.65 m colinda con 4a. cerrada de Vicente Guerrero; al poniente: 13.20 m colinda con Lucio Navarro, el predio tiene una superficie total de 187.60 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación. Además fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.J. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica, 4282.—15, 21 y 26 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1465/94.

Tercera Secretaría

ROSA HERMELINDA FERNANDEZ GOMEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto del terreno con casa ubicada en la calle Guerrero número 21 antes 9, en el municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos medidas, la primera de: 12.65 m con Esperanza de la O. Cervantes, y la segunda de 20.80 m con Héctor Avila Fuentes, al sur: 35.68 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 15.65 m con Manuel Cordero Hernández, al poniente: en dos medidas, la primera de sur a norte en: 24.55 m con Esperanza de la O. Cervantes, actualmente con la señora María del Consuelo Calaf de la O., y la segunda de: 4.20 m con Esperanza de la O. Cervantes, actualmente con María del Consuelo Calaf de la O., con una superficie aproximada de: 697.79 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación, que se edite en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a 8 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Miguel Panáguia Zúñiga.—Rúbrica, 4226.—15, 21 y 26 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 649/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ENRIQUE GOMEZ ARIZ-MENDEI, en su carácter de endosatario en procuración de ROSA ROJAS MENA, en contra de MARIA DE LOURDES RODEA PIOQUINTO, el C. juez del conocimiento por auto de nueve de septiembre del año en curso, señaló las 11.00 horas del día 12 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en la carretera de San Lorenzo y Pedro Totoltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 14.00 m con carretera, sur: 14.00 m con predio particular, oriente: 108.00 m con predio particular, poniente: 118.00 m con Lilia Rodea Pioquinto, la propiedad de la demandada Lourdes Rodea Pioquinto, con los siguientes datos registrales; volumen 324, libro primero, foja 102, número 617-4814 al 29-4-94, embargo judicial por NS 60,000.00 promueve Lilliana Rodea Pioquinto en el juzgado tercero de lo civil de este distrito, se dice de este distrito, expediente 532/94, registrado en el volumen 324, libro I, foja 102, número 617-6901 el 15-6-94.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro del término de nueve días así como en la tabla de avisos de este juzgado que se fije, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS NUEVE PESOS, M.N., 00/100, convóquense postores y acreedores.—Toluca, México, a 12 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitter González.—Rúbrica,

4240—15, 21 y 26 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL AVILA GIL Y
BERNARDO ESKSTEIN SAIZ

ADALBERTO CASAS VALDEZ, en el expediente marcado con el número 964/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión de la fracción del lote de terreno número 3, de la manzana 485 de la Col. Aurora Oriente de esta Ciudad que mide y linda; al norte: 5.80 m con lote 2; al sur: 6.60 m con lote 16; al oriente: 11.62 m con avenida Lázaro Cárdenas; al poniente: 10.65 m con lote 3, con una superficie total de 68.85 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndoles señalen domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no comparecer dentro del mencionado término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal precitado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 12 días del mes de septiembre de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4234.—15, 28 septiembre y 10 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO LOPEZ HERRERA

Por el presente se le hace saber que: la señora CLEOTILDE SOLOZANO GONZALEZ, en el expediente 2191/92, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión del lote de terreno número 9 manzana 26 de la colonia El Sol, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 26; con una superficie de: 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de éste, comparezca a este juzgado, por sí por apoderado o gestor, que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 31 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4238.—15, 28 septiembre y 10 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1760/94, relativo al juicio sobre diligencias de información de dominio, promovida por BLANCA IVONNE SANCHEZ PERDOMO, respecto de un predio ubicado en la calle sin nombre, sin número de la colonia Reforma,

de la localidad de San Pedro Totoltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 137.00 m con el señor Rafael Eduardo Velázquez Romero; al sur: 102.00 m con camino de terracería; al oriente: 150.00 m con la señora Camila Rojas; al poniente: 139.00 m con Fábrica Bimbo. Superficie: 17,500.00 m².

El C. juez tercero civil de Toluca, México, ordenó se procediese hacer la publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días; haciéndosele saber a las personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4241.—15, 21 y 26 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 941/94, ODILON ESTEVEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno de labor denominado El Monte sito que se encuentra dentro de la jurisdicción de San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, México, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 153.50 m con Luis Mondragón; al sur: 158.00 m con Miguel Estévez Carmona y Mauro Estévez Carmona; al oriente: 217.50 m con Francisco Estévez Martínez; al poniente: 186.50 m con Aurora Requena, con una superficie de 31,461 m².

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro diario de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para que quien se sienta con igual o mejor derecho pase a deducirlo conforme a ley, a los cinco días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Registrador, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4244.—15, 21 y 26 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 725/94, MACARIO VILLAFANA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancharía del Llano Grande, municipio de Otzolapan, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; se empieza a tomar las medidas del Plano Topográfico empezando con el punto de partida a las 15 son 15 líneas dando una distancia de 807.93 y linda con el Sr. Nasario Loza Pérez y de la 16 a la 19 en 4 líneas dando una distancia de 142.61 y linda con el Sr. Toribio Villafaña Osorio y de la 20 a la 33 en 14 líneas dando una distancia de 669.80 y linda con el Sr. Bernardino Villafaña Pérez vecinos de Zacazonapan y de la 34 a la 42 en 5 líneas teniendo una distancia de 9,226.58 y linda con el Sr. Bernardino Villafaña Pérez y de la 43 a la 46 en tres líneas y tiene una distancia de 232.97 y linda con el Sr. Salvador Sarabia Arroyo vecinos de Zacazonapan R-4 o 47 a la 48 en tres líneas y tiene una distancia de 415.70 y linda con el Sr. Rafael Ponce Cabrera y de la 49 a la 51 en tres líneas y tiene una distancia de 172.58 y linda con el Sr. Benigno Guadarrama Pérez y de la 52 a la 51 y 0 como punto de partida que se tomo en cinco líneas y tiene una distancia de 267.18 y linda con la Sra. Petra Benítez de Paz. Superficie aproximada de: 28,90-17-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndosele saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4247.—15, 21 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. JAIME SERRA PUCHE, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Animas, en la jurisdicción de la población de La Ladrillera, en el municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 5 líneas la 1a. de 5.27, 7.88, 13.53, 12.59 y 6.23 m con la propiedad de Filiberto Gómez Reza; sur: 5.43 m con la Prop. de Joanna Wright Abbott; oriente: diez líneas: 6.30 m, 2.99, 7.14, 3.05, 3.53, 4.87, 2.46, 14.45, 9.92 y 4.73 con Agantle; poniente: tres líneas de 14.80, 13.65 y 13.69 m con un Río y tiene una extensión superficial de 1,293.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro. —El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. —Rúbrica. 4337—15, 21 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Expediente No. 686/94, ARMANDO HERNANDEZ ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Felipe, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 9.30 m con Carr. Ixtlahuaca-Jiquipilco; al sur: 9.20 m con Gilberto Hernández Ortiz; al oriente: 27.00 m con Gilberto Hernández Ortiz; y al poniente: 27.00 m con Enrique Sánchez Nava.

Con superficie de: 251.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, México, a 12 de septiembre de 1994. —C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz. —Rúbrica. 4348—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. No. 687/94, ARMANDO HERNANDEZ ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Felipe, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 22.00 m con carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco; al sur: 22.00 m con Rosendo Sánchez Sánchez; al oriente: 75.00 m con Miguel Sánchez Casillas; y al poniente: 75.00 m con Gilberto Hernández Ortiz.

Con superficie de: 1,679.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, México, a 12 de septiembre de 1994. —C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz. —Rúbrica. 4348.—15, 21 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 1894, ROSA CECILIA CONTRERAS BERMUDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, municipio y distrito de El Oro de Hgo., México,

que mide y linda: al norte: 43.30 y 40.00 m con Ma. Cruz Gutiérrez, Isela Monroy y Graciela Monroy; al sur: 49.00 m con J. Jesús Mendoza G.; al oriente: 19.10 m con callejón; al poniente: 41.30 m con Esperanza Valentina Contreras Bermúdez.

Con una superficie aproximada de: 2,117.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. El Oro de Hgo., Méx., a 9 de septiembre de 1994. —El Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. —Rúbrica.

4249—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 19/94, ESPERANZA VALENTINA CONTRERAS BERMUDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda: al norte: 3.45 y 40.00 m con Alfonso Bravo Rivera y Pedro Elizalde Z.; al sur: 61.00 m con José González; al oriente: 42.00 y 6.70 m con Florencia Monroy; al poniente: 41.30 m con Rosa Cecilia Contreras Bermúdez.

Superficie aproximada de: 2,181.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hgo., Méx., a 9 de septiembre de 1994. —El Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. —Rúbrica.

4249—15, 21 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 2377/88/94, GABINO JACOBO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Piso de Llano", San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 27.30 m con lote 9, Eugenio Zárate Martínez; al sur: en 29.70 m con lote 7, Adolfo Sánchez Delgado; al oriente: en 7.50 m con calle sin nombre, hoy calle Brisa; al poniente: en 5.85 m con propiedad privada, Gloria Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Nuevepan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994. —El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez. —Rúbrica. 4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 2378/75/94, EDUARDO RIVERA PÉREZ Y EUGENIA DION JUAN GONZÁLEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Sabana, lote 7, manzana S-N, colonia El Mirador, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con Ignacia Led. Muñoz y hoy Arámbulo Ceiba; al sur: en 20.00 m con Ofelia Hernández; al oriente: en 10.00 m con calle Ceiba; al poniente: en 10.00 m con Gustavo Álvarez Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Nuevepan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994. —El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez. —Rúbrica.

4256—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 2379/60/94, CELESTINO PEDRO MARCOS FELIX, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Dabata, lote 64, manzana S/N, calle Escaroba, Col. Mirador, San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, Mex., mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Escaroba, al sur: 7.00 m con Luisa Morales Rocio, al oriente: 17.15 m con lote 65 Gerardo Nieto, al poniente: 17.15 m con José Rubén Pedraza Yañez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, México, a 1o de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 2380/61/94, C. CASTO ALCANTARA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, ubicado en El Mirador San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 m con lote 11, Antonio López Hernández, al sur: en 7.00 m con calle Agua, al oriente: en 17.15 m con lote 19, Albetina Maya G.; al poniente: en 17.15 m con lote 17, Miguel López Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, México, a 1o de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 2094/106/93, ALFONSO QUEVEDO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: fracción de terreno ubicado en el paraje El Mirador, en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 22.00 m con Urbana Siva, al sur: en 18.00 m con carretera Huixquilucan-Naucaclpan, al oriente: en 22.00 m con andador El Rocio, al poniente: en 22.00 m con Ma. de Jesús Villcaña.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, México, a 1o de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 3132/145/93, JOEL AMADOR ROSALES PAREDES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Dabata, ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.50 m con calle Nohla, al sur: en 13.00 m con Guillermo Rodríguez, hoy Leonardo Méndez, al oriente: en 12.00 m con Leonardo González, hoy Juan Carlos Zamudio A., al poniente: en 12.00 m con Andador El Rocio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, México, a 1o de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7921/148/94, IGNACIA HERNANDEZ CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplen, calle Niños Héroes No. 71, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucaclpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.50 m con Ma. de los Angeles Sánchez Mejía, al sur: en 18.50 m con Jesús Ángel Vázquez, al oriente: en 16.25 m con calle Niños Héroes, al poniente: en 14.00 m con Victoriano Rivas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, México, a 1o de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7922/149/94, ENRIQUE CRUZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Terraplen, lote 12, manzana S/N, calle Gladiola No. 74, colonia San Luis Tlatilco, municipio Naucaclpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.50 m con lote 10, Silvia Medrano N., al sur: en 10.00 m con calle Niños Héroes, al oriente: en 21.00 m con lote 13 Enrique Cruz, al poniente: en 21.40 m con calle Gladiola.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, México, a 1o de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7923/150/94, ENRIQUE CRUZ REYES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Terraplen, lote S/N, manzana S/N, avenida Niños Héroes No. 127, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucaclpan Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con lote 81, hoy Silvia Medrano, al sur: en 21.50 m con propiedad particular, hoy avenida Niños Héroes, al oriente: en 10.00 m con avenida Niños Héroes, hoy Ava María Salcedo, al poniente: en 7.50 m con propiedad particular, hoy Enrique Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, México, a 1o de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7924/151/94, MANUEL GAMEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Armadillo, lote S/N, manzana S/N, calle, prolongación Niños Héroes, No. 96, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucaclpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.45 m con Alfonso Rubio, al sur: en 9.00 m con prolongación Niños Héroes, al oriente: en 18.55 m con Alfonso Rubio, al poniente: en 18.95 m con Altigracia Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, México, a 1o de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7925/152/94, ROSA MARIA PEREZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno C, manzana s/n., calle Mercurio 151-C, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.80 m con lote B, Juan Torres; al sur: en 20.55 m con lote E, Marcela Torres; al oriente: en 10.00 m con calle Mercurio; al poniente: en 10.00 m con lote A, Margarita Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. — Naucalpan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7926/153/94, RUBEN RAMOS HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cruz, lote 40, manzana s/n., calle Mercurio No. 40, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.80 m con Sr. Saturnio Prado; al sur: en 4.00 m con calle Saturnio, hoy Magdalena Nava; al oriente: en 19.20 m con Sra. Emilia Reyes; al poniente: en 18.00 m con calle Mercurio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. — Naucalpan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7927/154/94, ALICIA NEGRETE PÉREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción de terreno denominado La Mora, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con el vendedor señor Acoves; al sur: en 10.00 m con el mismo vendedor; al oriente: en 20.00 m con el expuesto vendedor; al poniente: en 20.00 m con calle Vicente, hoy Segunda callejón Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. — Naucalpan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7928/155/94, DANIEL PINA VERA Y ARACHEL PINA VERA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Pejeón, lote s/n., manzana s/n., Pannera Cerrada Centenario No. 4, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 25.82 m con Estela Rodríguez; al sur: en 27.77 m con Pedro Martínez; al oriente: en 16.41 m con Crispín Mejía; al poniente: en 7.20 m con Primera Cerrada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. — Naucalpan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7929/156/94, UBALDO PEREZ MORALES Y EDU VIEJES FIGLEROA CORREA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n., manzana s/n., calle Juventud No. 2, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 6.51 m con Carmen Sánchez; al sur: en 6.65 m con callejón Tlamulco; al oriente: en 13.30 m con calle Juventud; al poniente: en 13.60 m con Carolina Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. — Naucalpan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7930/157/94, MARGARITO AGUILAR MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Hacienda, calle Media Luna No. 25, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 21.40 m con Fidel Hernández y calle Media Luna; al sur: en 17.75 m con cerrada Abasolo; al oriente: en 10.95 m con Natali Torres Corcino; al poniente: en 9.90 m con Asociación Aguilar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. — Naucalpan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7931/158/94, RICARDO MONDRAGON LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., avenida Centenario No. 147-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 5.20 m con Mariano Mondragón; al sur: en 6.90 m con avenida Centenario; al oriente: en 11.40 m con Alejandro Mondragón; al poniente: en 14.80 m con calle Ureño.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. — Naucalpan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7932/159/94, MA. ELIZABETH ACCOSTA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Tlaxcala No. 5, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.75 m con Roque Escamilla, hoy Tomás Avila; al sur: en 15.00 m con calle Istambul; al oriente: en 15.00 m con Francisco Pezre, hoy Abelardo Veget; al poniente: en 15.00 m con Jesús Cortés, hoy Estela Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. — Naucalpan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7934/161/94, TERESA TAPIA GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n., manzana s/n., callejón Tlamulco No. 20, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.60 m con callejón Tlamulco; al sur: en 8.60 m con Delfina Dongu; al oriente: en 12.00 m con Simón de la Rosa; al poniente: en 12.00 m con Lorenzo Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7935/162/94, GONZALO GOMEZ TOLENTINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Naranja, lote s/n., manzana s/n., calle Capulhuac No. 9, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.55 m con Estela Estrada; al sur: en 15.00 m con calle Capulhuac; al oriente: en 9.00 m con Miguel Albizu; al poniente: en 11.15 m con Gilberto Galán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7933/160/94, EMILIO JIMENEZ HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 391, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.00 m con calle 16 de Septiembre; al sur: en 16.00 m con vendedor, hoy calle 20 de Noviembre; al oriente: en 10.00 m con Bernardo Trejo, hoy Aurora Jiménez; al poniente: en 10.00 m con vendedor, hoy Sostenes Gaspar Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7936/163/94, GREGORIA GARCIA MACEDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 388, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Javier García; al sur: en 20.00 m con Isidoro Morales; al oriente: en 5.00 m con Rubén Torres Jara; al poniente: en 5.00 m con calle 24 de Junio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7937/164/94, EDUARDO SOLIS MORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 54, manzana 394, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.90 m con calle 20 de Noviembre; al sur: en 8.80 m con José Luis Solís Mora; al oriente: en 16.82 m con Carmen Solís Mora; al poniente: en 16.82 m con Simón Pozos Carmona.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7938/165/94, ANASTACIO HUERIA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 1, calle Benito Juárez colonia Altamira San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.00 m con calle Benito Juárez; al sur: en 8.00 m con lotes 6 y 7 Simón Velazco H. y Roberto F. Ruvalcava; al oriente: en 15.00 m con lote 11 Alejandro Andrade S.; al poniente: en 15.00 m con lote 13 América Ortega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 11801/93, FRANCISCA SALGADO DE NIETO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Morcillo, lote 4, manzana s/n., Col. San Mateo Nepalca, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.60 m con Juan Rodríguez; sur: en 20.40 m con Ja. Sra. Elvira; oriente: en 9.00 m con cerrada de la Mora; poniente: en 9.00 m con Concepción Sánchez González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 30

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO SALOMON VAZQUEZ VARELA, titular de la Notaría Pública Número Treinta, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, ha: saber para los efectos del Artículo mil veintitres del código de procedimientos civiles: que en la escritura número treinta y cuatro mil cuarenta y uno del volumen novecientos cuarenta y uno, de fecha dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, pasada ante la fe del suscrito notario, el señor NOE COLIN REYES, en su carácter de albacea testamentario y la señora MARIA DEL REFUGIO RUTZ OCANA, en su carácter de única y universal heredera, reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor DARIO NUNEZ TELLEZ, a aptó la señora, la herencia instituida a su favor y además el señor NOE COLIN REYES aceptó el cargo conferido, manifestando este último que procederá a formar el inventario y avalúo que constituyen el acervo hereditario.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA

LIC. SALOMON VAZQUEZ VARELA. Rúbrica

728 A1.—15 septiembre.